



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00274-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 27 de agosto de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR contra la doctora DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA. En su condición de JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR y el doctor LEONARDO JOSE BOBADILLA MARTÍNEZ, en su condición de SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 29 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de octubre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.